



LIDERAZGO EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

OBJETIVO

- Que los participantes conozcan nuevas técnicas para vigilar la Seguridad dentro de su área de trabajo, poniendo especial énfasis en el control o eliminación de las causas básicas de los accidentes; el "ACTO INSEGURO" y la "CONDICION INSEGURA" obteniendo como resultado la reducción de accidentes.

DIRIGIDO A:	Personal involucrado en el desarrollo de sistemas de administración ambiental y de seguridad en su centro de trabajo o en preparación para este nivel.
DURACIÓN:	08hrs
ÁREA CATÁLOGO:	Calidad - Seguridad industrial
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:	Análisis de problemas, asunción de riesgos, mejora continua, orientación de resultados.
RECONOCIMIENTO:	Certificado con registro ante STPS (WCC1008026U2-0013)

TEMARIO

I. LA CONDICIÓN INSEGURA

- A. Responsabilidad de la Seguridad.
- B. Análisis de las Causas de los accidentes
- C. Principales causas ambientales de los accidentes
- D. Pasos para evitar La Condición Insegura
- E. Control de Reportes
- F. Inspecciones de Seguridad (Dinámica de Campo)

II. EL ACTO INSEGURO

- A. El Supervisor en la Seguridad
- B. Ejemplos de acto Inseguro
- C. Educación y Adiestramiento para la Seguridad
- D. El Análisis de la Tarea
- E. Análisis de las causas de los accidentes
- F. Control de Reportes.

III. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (NOM-017-STPS-2001)

- A. Identificación y análisis de riesgos laborales en las actividades
 - B. Análisis de exposición del personal ante estos riesgos
 - C. Definición del Equipo de Protección Personal (EPP) requerido
- Comunicación hacia el personal.

IV. EL LIDERAZGO EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

- A. La Comunicación en la Seguridad
- B. Mejoramiento de Hábitos en la Seguridad
- C. La acción Disciplinaria para controlar los actos inseguros
- D. Apoyando Resultados a través del Reconocimiento
- E. Análisis Estadístico de accidentes
- F. Motivación hacia la Seguridad.

V. JUNTAS Y COMITÉS DE SEGURIDAD

- A. Juntas de Seguridad
- B. Funciones de los comités de Seguridad
- C. Planeación y Organización de Comité
- D. Tipos de Comité

- E. Beneficios de los Comités
- F. Límites y debilidades de los comités

BENEFICIOS:

- ✓ Sensibilizar a los mandos sobre la prevención de la condición insegura, mediante la inspección de su área.
- ✓ Sensibilizar a los mandos sobre la prevención del acto inseguro, proporcionándoles técnicas para el mejoramiento de hábitos de sus colaboradores.
- ✓ Disminuir el grado de riesgo mediante la prevención de accidentes.